



## PROGRAMA DE CAPACITACION DIRIGIDO A PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL RESIDENTES EN EL THA 2006-2007

### PROYECTO ONBIDE

#### CONTEXTUALIZACION

La intervención del INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL –organismo autónomo del Departamento de Asuntos Sociales de la Diputación Foral de Álava- dando cumplimiento a los fines para los que fue constituido<sup>1</sup> - *la organización, gestión, presentación y ejecución de las actividades relacionadas con los Servicios Sociales en el Territorio Histórico de Álava-* se orienta en la línea de potenciar las políticas activas de empleo (programas de formación y empleo, talleres, servicios de orientación y asesoramiento laboral) que dirigidas a los colectivos más desfavorecidos se diseñan desde un análisis de las necesidades y demandas del ámbito local, con el objetivo de desarrollar la propia potencialidad del ámbito rural mediante el apoyo a nuevos yacimientos de empleo.

La Convocatoria de la Subvención Global en la que el IFBS viene participando desde la convocatoria 2001 se ha convertido en un instrumento de gran valor para el acceso a la formación y al mercado laboral de personas en situación de exclusión residentes en entidades locales del THA.

La inserción socio-laboral, en definitiva el acceso al mercado laboral normalizado, sigue siendo la oportunidad de avanzar de una situación de pobreza o riesgo de exclusión a alcanzar niveles satisfactorios de desarrollo personal y social.

En este sentido la **Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales** (EPDOS 2004) realizada por el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco extrae una conclusiones muy significativas en relación a las situaciones de pobreza y al empleo en la CAV:

- Se constata que la problemática principal –en relación a la pobreza- corresponde a las personas que únicamente se ven afectadas por una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento<sup>2</sup>, una problemática cuya resolución depende por tanto en exclusiva de una mejora de niveles de renta. Se ven afectadas por este tipo de pobreza el 57,7% de las personas en situación de riesgo.

<sup>1</sup> Norma Foral 21/1988 de 20 de junio por la que se constituye el organismo autónomo INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL-GIZARTE ONGUNDEAREN FORU ELKARDEA

<sup>2</sup> La **pobreza de mantenimiento** se relaciona con los problemas que viven aquellos hogares que, debido a un nivel de renta insuficiente, encuentran dificultades para mantener sus niveles de gasto habituales







entre administraciones de ámbito local, territorial, autonómico y estatal así como con entidades sin ánimo de lucro con experiencia acreditada en la intervención con personas con especiales dificultades de inserción laboral.

Asimismo, avalados por estudios realizados recientemente como el promovido por el Departamento de Empleo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz **“Desequilibrios entre la oferta y la demanda de la formación ocupacional en Vitoria-Gasteiz”**, se aboga por mantener una formación específica para personas con especiales dificultades organizada a través de entidades con experiencia en formación y acompañamiento en itinerarios de inserción.

Por último, en el propio diseño de la intervención, se ha de considerar también el proceso de evaluación con objeto de conocer el impacto que tiene la intervención sobre la población beneficiaria.

## PROPUESTA DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENTES EN EL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Las actuaciones ha sido diseñadas a partir de la concepción del itinerario de inserción como un proceso en el que las personas beneficiarias adquieren las herramientas necesarias para hacer posible el paso de la situación de exclusión y desempleo al acceso y permanencia en el mercado laboral ordinario. Esta convocatoria permite a las personas beneficiarias –personas en riesgo de exclusión o situación de exclusión social y laboral y residentes en el THA- adquirir la formación teórico-práctica necesaria, la adquisición de herramientas complementarias que son imprescindibles ( el asesoramiento y orientación en la búsqueda de empleo, la obtención del permiso de conducir y el acceso a las tecnologías de la información), así como la oportunidad de ser contratadas por una empresa gestionada por las personas residentes en el propio territorio.

### GESTION DEL PROGRAMA

Las actividades a realizar dentro del programa de “Capacitación dirigido a personas con especiales dificultades de inserción laboral residentes en el THA 2006-2007” están financiadas por el INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL (IFBS)

La gestión de las acciones se realiza mediante Convenios de Colaboración entre el INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL con entidades sin ánimo de lucro que intervienen en el THA, y que son las encargas de la gestión directa de las acciones.

